


# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia  
 — 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —  
 TELEFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE  
 FUNDADO EN 1861  
 RUFINO CANO DE RUEDA  
 ADELANTADO

Las informaciones, noticias y otros datos relacionados con la Red están, se dirigen a esta:  
 — SAN AGUSTIN, NUM. 7 —  
 TELEFONO 35

**FELIX CUESTA**  
 FABRICA  
 DE  
**Licores, anisados**  
 y jarabes  
 Exportación de vinos finos y champagnes  
 (Frente a la Estación del Ferrocarril)  
 — SEGOVIA —  
 Depósito de sidra, marca EL GAITERO



†  
 EL PRESBITERO  
**Don Nicomedes Blanco Ruiz**  
 Capellán de la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid  
 Falleció el día 7 de Marzo de 1923  
 R. I. P.  
 Sus desconsolados hermanos don Mariano y tor Guadalupe; hermana política doña Antonia Alvarez; sobrinos don Eudeldo y doña Fuenclis; sobrinas políticas doña Concepción Gómez, y demás parientes,  
 Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la parroquia de El Salvador, mañana, 14, a las nueve de la misma, por cuyos actos les quedará agradecidos.

†  
 PRIMER ANIVERSARIO  
 EL SEÑOR  
**Don Manuel Muñoz Lozano**  
 Del comercio de esta capital  
 QUE FALLECIO EL DIA 14 DE MARZO DE 1922  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
 R. I. P.  
 Su desconsolada viuda doña Juana Sáez Herrero; hija doña Josefa Muñoz de Zubiaur; hijo político don César Zubiaur Pons; hermanos doña Vicenta y don Domingo, y demás familia.  
 Suplican y agradecerán a sus numerosas amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán mañana, 14, de ocho a doce, en los RR. PP. Franciscanos; las de enciso y La Escurquilla (Logroño), y al culto que en Corpus se celebre el día 18 del presente mes.  
 El ilustrísimo señor obispo de Calahorra ha concedido cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

†  
 Todas las misas que se digan mañana, miércoles, en la iglesia parroquial de San Martín, de ocho y media a diez y media, y el culto al Santísimo por la tarde, en la de Corpus Christi, serán aplicados por el alma de  
**D. Francisco Gilarranz Vallejo**  
 Secretario que fué de la sucursal del Banco de España  
 La familia,  
 Agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos.

**TRISTE COSECHA**  
 El Gobierno de Portugal ha obtenido del de Bélgica el oportuno permiso para proceder a la inhumación y traslado a su país de los soldados portugueses muertos en la gran guerra.  
 Vendrán así a descansar para siempre en el florido suelo de la patria portuguesa cuantos cayeron noblemente en el combate, haciendo honor a compromisos y tratados internacionales.  
 Una fraternidad de raza, una semejanza de situación política y de trastornos interiores, mueven hoy al comentario de aquella noticia.  
 No en balde fueron hermanos nuestros esos soldados portugueses; no en balde nos une a su patria el lazo geográfico e histórico, de ideales comunes e intereses análogos.  
 Reducido a los estrechos límites del país, y poco comentado en el exterior, el esfuerzo de Portugal pasará a la historia del mundo como ligerísimo episodio de la épica contienda y, sin embargo, fué a costa de dolores y lágrimas sin cuento, fué merced a numerosos gastos que merecieron el ya esquilmado Erario, como la nación portuguesa prestó el auxilio que debía a sus amigos y aliados.

Con escasa preparación militar, dotadas de material anticuado y no muy abundante, las divisiones portuguesas ocuparon su puesto en la línea de honor. El impetuoso ataque alemán desahogado en pocos días su resistencia, y así quedaron, prisioneros, muertos o heridos, muchos hombres jóvenes, esperanza de su patria y promesa para el porvenir.  
 Portugal obtuvo escaso premio por su leal comportamiento. Dió cuanto pudo y cuanto tenía, y hoy, como muchos pueblos de Europa, cura en silencio las heridas que le produjeron el plomo enemigo y la ingratitud del aliado.  
 Por ello son merecedores del comentario y el elogio estos soldados portugueses, verdaderos soldados desconocidos en el grupo de naciones «desconocidas» en la gran guerra, que llegarán en breve a reposar en el bello suelo de su patria portuguesa.  
 El aura de los floridos jardines de Cintra tendrá para ellos perfume de primavera; el tallo sonará como nunca, con melódica tristeza, y en muchos corazones las «saudades» derramarán el hechizo de su dulce melancolía.  
 Portugal recibirá dignamente los restos de sus hijos, y esta triste cosecha será, sin duda, el premio único del esfuerzo realizado.  
 La guerra ha trastornado profundamente, y al parcer por mucho tiempo, las organizaciones políticas y económicas de Europa. Aquellos bellos sueños, tras los cuales se lanzaron a la lucha varios millones de hombres, desaparecieron como débiles humaredas campesinas, y hoy los pueblos se debaten y forcejean para recobrar su perdido bienestar.  
 Los compromisos arrastraron a Portugal a la lucha sin la debida preparación. Su cosecha en el campo de batalla fué ese puñado de esqueletos que llegarán a las aguas del Tejo a bordo de un crucero portugués, cubiertos por la bandera de su patria.  
 El metálico sonido de las campanas

de Lisboa y el tronar de los cañones, saludarán la llegada de la fúnebre comitiva, resumen y compendio del esfuerzo militar de nuestros vecinos.  
 Para los pueblos débiles, el dilema ha de plantearse con frecuencia en el porvenir. Amigos o enemigos de las grandes agrupaciones de pueblos en pugna, serán los otros pueblos que quieran vivir, amigos o enemigos, pero girando siempre en órbitas lejanas, excéntricas a los más fundamentales intereses patrios.  
 Aunque la ayuda prestada sea grande, el desagrado y el olvido serán el premio al esfuerzo sangriento. «Tanto tienes, tanto vales», será la respuesta a la demanda de los pueblos doloridos.  
 La fuerza sigue siendo dueña del mundo. El ejemplo que Portugal nos proporciona es digno de ser tenido en cuenta. Nadie podrá en el porvenir vivir aislado tras sus fronteras, y es preciso elegir bien nuestros amigos y nuestros medios de acción.  
 JOSÉ DE GARDOQUI

**Noticias militares**  
 ARTILLERIA  
 Apto para el ascenso.—Se ha declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, al teniente coronel don Pedro Méndez y García.  
 Permuta de cruz.—Al teniente de la escala de reserva don Julián Ramos Reyes, se le ha concedido la permuta de una cruz de plata, del Mérito militar, blanca, por otra de primera clase, de igual orden y distintivo.

**Homenaje a Santa Teresa de Jesús**  
 Como consecuencia de las fiestas teresianas celebradas en el año conmemorativo del III Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, va a tener realidad el proyecto, tantas veces acariciado, de construir en Madrid un templo dedicado a la Santa castellana.  
 El templo se erigirá en la plaza de España, habiendo comenzado ya las obras que dirige el afamado arquitecto don Jesús Carrasco. No sólo se trata de construir un templo y un convento, sino también un centro de cultura Teresiana, donde se restaurará el archivo y biblioteca de los Hijos de Santa Teresa de Jesús. En el edificio se habilitará un local denominado *Salón de Santa Teresa*, que será ante todo, lugar de catequesis y apostolado, donde se darán conferencias y celebrarán sus reuniones las cofradías y asociaciones de la orden Carmelitana.  
 Se ha fundado una Revista titulada *El Mensajero de Santa Teresa*, cuyo fin será la propaganda de estos proyectos.  
 Es de esperar que toda España acuda con sus limosnas a engrosar la suscripción abierta para dar cima a todas las obras y proyectos antes anunciados, pues, aparte de que se trata de erigir un nuevo templo católico, en él se rendirá continua adoración a la Santa española por excelencia.  
 En Segovia, pueden entregarse los donativos al reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

**En la Cámara Agrícola**  
 LA SESION DEL JUEVES  
 Visita de un diputado  
 Declarada abierta la sesión por el presidente señor de Antonio y Gil, se dió principio por la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad. Al dar comienzo a la exposición de asuntos que han de ser objeto de resolución en éste acto, fué honrada la Cámara con la presencia del excelentísimo señor don Mariano Matesanz, diputado a Cortes en ésta provincia por el partido de Cuéllar, al que todos los señores vocales presentes dirigieron un cariñoso saludo, haciéndole presente lo grata que les había sido tan inesperada visita.  
 El señor Matesanz, después de agradecer las atenciones de que había sido objeto por parte de todos los señores vocales, se ofreció incondicionalmente para cooperar con la Cámara, en todo cuanto tenga relación con su constitución, así como con lo referente al engrandecimiento de la agricultura, de que tan necesitada se halla ésta provincia, y nuestra patria.  
 Acto seguido se procedió a deliberar acerca de la resolución de los siguientes asuntos:  
**Presidente honorario**  
 Se acordó, a propuesta del señor presidente y por unanimidad, nombrar presidente honorario de la Cámara, al excelentísimo señor don Mariano Matesanz, y que se le comunique dicho acuerdo.  
**Cursos cortos**  
 Se dió lectura de la proposición presentada por el vocal señor Portero, referente a los cursos cortos agro-pecuarios, quedando sobre la mesa hasta la próxima sesión.  
**Los fondos de pósitos**  
 Leyóse la comunicación del jefe de la Sección de Pósitos, manifestando las causas que motivan no poder enviar los datos que se le tenían pedidos referente a los fondos de los pósitos inmovilizados en la provincia, con objeto de repartirlas entre los labradores necesitados de la provincia. Acordó la Cámara quedar enterada, y en espera de que les envíe a la mayor brevedad.  
**Proyecto de presupuestos**  
 Presentado por el señor presidente el proyecto de presupuestos de gastos e ingresos formulado para el año económico de 1923-1924, se dispuso quedara sobre la mesa, para que lo examinen los señores vocales que lo deseen, y tratar de este asunto en la próxima sesión.  
**La fiesta del árbol**  
 A propuesta del señor presidente resolvió se se dirija atento oficio al señor gobernador civil, interesándole ordene la inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, de una circular que tenga por objeto el exacto cumplimiento de la fiesta del árbol en esta provincia, para que se lleve a cabo por todos los Ayuntamientos.  
**Contra el juego**  
 Igualmente fué acordado dirigir atenta comunicación al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, solicitándole por la campaña emprendida contra el juego.  
 Dada cuenta de la comunicación que envía la Cámara de la provincia de Ciudad Real, referente al acuerdo tomado por ella, sobre la creación de «guardería rural» en todas las provincias de España, se da traslado de la comunicación de referencia, al señor ingeniero jefe de la Sección de Montes de esta provincia, para que informe en consecuencia a la mayor brevedad posible.

**SAN JOSE**  
**Gran feria de ganados**  
 En Carbonero el Mayor (Segovia) durante los días 19 al 25 de Marzo de 1923  
 Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario llegando a ser una de las más importantes de la región, en el actual tendrá mucha más importancia, pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta gran número de caballerías mulares, adquiridas en Andalucía con este fin.  
 Para el mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:  
 — PREMIOS —  
 1.º Uno de 50 pesetas al que presente a la venta mayor número de caballerías mulares, que excedan de dos años, de doce en adelante.  
 2.º Otro de 30 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.  
 3.º Otro de 20 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.  
 4.º Otro de 20 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.  
 5.º Otro de 15 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.  
 Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas sea, por lo menos, de seis.  
**BAILES PUBLICOS**  
 Para amenizar con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en alguno de dichos días, la banda de música LA POPULAR, de Segovia.  
 Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurren a la feria, así como de cuadras o establos donde puedan cómodamente pernoctar.  
 Los señores comerciantes que concurren a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente en cestería o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al solo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.  
 Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.  
 Se recomienda a los conductores de ganado, que concurren a la feria, presenten la guía sanitaria.  
 Carbonero el Mayor, 4 de Marzo de 1923.—El alcalde, *Antonio Rodríguez*.—P. A. del Ayuntamiento: el secretario, *Antonio Cobas*.

**Don Juan Conquistador**  
 Inmortal leyenda española filmada por GAUMONT en  
**SEGOVIA**  
 Escenas que presentan al mundo la belleza de sus históricos monumentos, dignos de la general admiración. En ellas han tomado parte muchas personas que aparecen en el film y cuyo trabajo merecerá el aplauso.  
**Don Juan Conquistador**  
 que es una nueva versión de todas las hechas sobre la popular leyenda, es una película que enaltece a la producción GAUMONT, a su intérprete *Jacque Catelain* y *Narceli Herber*.  
**SEGOVIA ENTERA**  
 aplaudirá y consagrará el inmenso éxito de  
**DON JUAN CONQUISTADOR**  
 — EN —  
**CINE IDEAL**

**Reclutas de cuota**  
 El Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar a los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, que hayan dejado de abonar los segundos y terceros plazos de la cuota militar, ya vencidos, para que puedan verificarlos en el término de un mes, a contar de la fecha de la publicación de esta disposición en el *Diario Oficial* de este Ministerio, y transcurrido que sea dicho término, no se dará curso a instancia alguna en solicitud de abono de pagos atrasados, quedando sin tramitación las que se reciban en este Ministerio.  
**DE POLITICA**  
 A punto de surgir la crisis  
 De fuente autorizada, se sabe que en el último Consejo de ministros, el señor Alba hizo un razonado discurso exponiendo la delicada situación en que se colocaba la audiencia regia con-

**Don Juan Conquistador**  
 Inmortal leyenda española filmada por GAUMONT en  
**SEGOVIA**  
 Escenas que presentan al mundo la belleza de sus históricos monumentos, dignos de la general admiración. En ellas han tomado parte muchas personas que aparecen en el film y cuyo trabajo merecerá el aplauso.  
**Don Juan Conquistador**  
 que es una nueva versión de todas las hechas sobre la popular leyenda, es una película que enaltece a la producción GAUMONT, a su intérprete *Jacque Catelain* y *Narceli Herber*.  
**SEGOVIA ENTERA**  
 aplaudirá y consagrará el inmenso éxito de  
**DON JUAN CONQUISTADOR**  
 — EN —  
**CINE IDEAL**

cedida al director del periódico *La Acción*.  
 El ministro de Estado declaró terminantemente, que si no lograba una explicación satisfactoria sobre el particular, se vería en el trance de abandonar su puesto en el Gobierno.  
 Al señor Alba secundó en este criterio el señor Pedregol y quizá también don Joaquín Salvatella, cuya posición era idéntica que la del ministro de Estado, después de, la asistencia del Rey a la fiesta del estudiante.  
 El presidente se encargó de hacer las debidas gestiones para evitar la crisis, y resultado de ellas fué la invitación del Monarca para que el señor Alba acudiera a las cinco y media de la tarde con objeto de tomar el té en Palacio.  
 Se puede asegurar que la visita del ministro a Palacio tuvo un éxito feliz y que el asunto quedó zanjado por ahora.  
 Por eso a los periodistas que le preguntaron detalles de la conversación con el Rey, les contestó el señor Alba:  
 «Pueden ustedes decir: que la fisonomía habitualmente expresiva del ministro, es el mejor comentario.»  
**Los jaimistas y las elecciones**  
 El secretario de don Jaime de Borbón, marqués del Villares, ha recibido una carta del duque de Madrid, en la que le dice, que después de maduras reflexiones ha decidido la abstención de su partido en la próxima lucha electoral.  
 Unicamente en aquellos distritos donde lo aconsejen las necesidades locales podrán luchar candidatos jaimistas, pero indudablemente; es decir, que en las Cortes próximas podrá haber jaimistas diputados, pero no minoría jaimista.  
 Queda abierta sin embargo la puerta, a candidaturas jaimistas individuales con objeto de no dejar indefensos asuntos de capital importancia, entre ellos el del concierto económico.  
**PARA EL ALCALDE**  
**La voz del vecindario**  
 No podemos pasar por alto el vergonzoso espectáculo que se ofrece a pleno día en el callejón de la Rubia y





